

CONSTANCIA INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo el **Artículo No. 10.** Información Pública de oficio del organismo ejecutivo.

Numeral 12: Se hace constar que en el Fondo de Desarrollo Social – FODES -, del Ministerio de Desarrollo Social, no se han efectuado gastos por concepto de viáticos al interior del país, durante el mes de febrero del año 2020.

Se extiende la presente a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte.

Atentamente,



Manuel Gerardo Castillo Mazariogos
Jefe de Tesorería
Fondo de Desarrollo Social -FODES-

